

GAB. PRES. (O) N° 91/4664 /

ANT. : Oficio 5922 Cám. Diputados.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO,

06 NOV. 1991

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA  
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Oficio N° 5922 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica que los diputados Milenko Vilicic, Sergio Elgueta, Edmundo Villouta, Carlos Dupré, Eliana Caraball, Guillermo Yunge, Andrés Palma, Sergio Velasco, Hernán Rojo, Hernán Bosselin, Ramón Elizalde, Juan Carlos Latorre y Joaquín Palma conjuntamente con los demás integrantes del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, a los que adhirieron los Comité de los Partidos Radical, Socialdemócrata, Por la Democracia, Socialista, Humanista y Renovación Nacional, solicitan del Poder Ejecutivo, para que si lo estima conveniente, imparta las instrucciones necesarias con el fin de que el Ministro de Relaciones Exteriores adopte las medidas que correspondan con el objeto de que nuestro país, manifieste en todos los foros internacionales su solidaridad en los difíciles momentos por los que atraviesa el pueblo croata.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 05 de noviembre de 1991, por lo que, según establece la Constitución Política del Estado en el artículo 48 número 1, el Gobierno debe dar respuesta dentro del plazo fatal de 30 días.
- 3.- Por lo anterior solicito a la División a su cargo, tenga a bien, evacuar lo requerido por la Cámara de Diputados antes del día 05 de diciembre 1991. Igualmente, ruego a Ud. me informe acerca de su respuesta.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

JULIO RETAMAL AVILA  
Jefe Of. Correspondencia

JRA/esr

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (91/23052)
- 3.- Correlativo